

& cedula repubada por el Sr. Presid. en el dia de ayer  
Acta ant.  
Seida que fue el acta anterior quedo aprobada  
Boletin n.º 83. Se dio lectura al boletin oficial n.º 83. y el Ayuntamiento  
acordo: Quedar enterado

Boletin n.º 84. Se dio lectura al boletin oficial n.º 84. y el Ayuntamiento  
acordo: Quedar enterado

Jose Lillo: sobre  
que haga efectivo  
el credito en favor  
& proprio como  
rematante de  
puerto pp. en el  
1854.

Se dio un oficio al Sr. Gobernador & la Provincia  
transcribiendo una Real orden por la cual S. M. se  
ha dignado desestimar la instancia de Jose Lillo de  
los vecinos solicitando vasa al precio en que rematase

a su favor el arbitrio de puertos publicos en esta Ciu-  
dad en el año de mil ochocientos cincuenta y uno, ha-

ta en cantidad de dos mil setecientos sesenta y nueve

D.; previniendo a este Ayuntamiento compela a  
aquel al pago de la expresada suma; y la Municipa-  
lidad acordo: Quedar enterada, y que se haga saber

al Lillo que si en el termino de diez dias no  
satisface lo que adeuda por el remate de puertos

publicos del año ochocientos cincuenta y uno, se  
proceda a su cobro por la via ejecutiva

D. Proque  
Caballero  
Monte } Se dio un oficio al Sr. Gobernador & la Provin-

